



DECRETO ALCALDICIO N° 507 /

AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,

13 FEB 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3305, de fecha 19.11.2018, que aprueba Convenio de Transferencias de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, para el proyecto "**Construcción Mejoramiento y Area Verde, sector Los Lirios**", Código BIP 30486880-0, suscrito con fecha 16.10.2018, entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, por un monto total de \$ 94.037.000.

El Memo N° 049 de fecha 13.02.2019 de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la ejecución de la obra "**Construcción Mejoramiento y Área Verde, sector Los Lirios**", Código BIP 30486880-0, financiado con recursos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), del Gobierno Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Adjunta Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas Formatos, Planos, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4 de fecha 09.01.2019, Decreto Alcaldicio N° 33005, de fecha 19.11.2018, que aprueba Convenio Transferencia Recursos GORE.

El Decreto Alcaldicio N° 3446, de fecha 30.11.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la ejecución la obra "**Construcción Mejoramiento y Área Verde, sector Los Lirios**", Código BIP 30486880-0, financiado con recursos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), del Gobierno Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Especificaciones Técnicas Formatos y Planos.

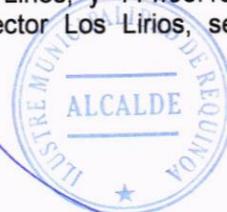
DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias de C, Constructor Civil, SECPLA, el Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM, la Srta. María Joaquina Figueroa Góngora., Arquitecto, SECPLA, o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 214.05.15.218.000.000 Adm. Fondos: Construcción Mejoramiento y Áreas Verdes, sector Los Lirios, y 114.05.15.218.000.000 Aplic. Fondos: Construcción Mejoramiento y Áreas Verdes, sector Los Lirios, según Certificado de Presupuestario N° 04, de fecha 09.01.2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGÉLICA VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COBadr.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Secpla (1)
- Mercado Publico (1)
- Dir. Obras Municipales (1)